

Año XI. Sábado 26 de Marzo de 1870. Núm. 67.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Se publica en dias indeterminados, en medio, uno ó mas pliegos. Cada tres de estos cuestan dos reales. Toda reclamacion se dirigirá: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma.*

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

El 10 del mes actual regresó S. S. I. á la capital de su Diócesis, de la que habia estado ausente desde el 24 de Febrero último, por el motivo que en el número anterior del BOLETIN se puso en conocimiento del Clero y fieles del Obispado. El viaje de S. S. I. de ida y vuelta ha sido completamente feliz; y en todas partes, así en la Diócesis como fuera de ella, ha visto constantemente multiplicadas pruebas del respetuoso cariño con que los pueblos distinguen á los Príncipes de la Iglesia, y de lo arraigado que dichosamente está en España el sentimiento católico. A todos da S. S. I. las más rendidas gracias por los honores dispensados al Episcopado en su sagrada persona; y á todos envia desde aquí el testimonio de su gratitud por las extraordinarias atenciones que se le han prodigado en todas partes, y por las espontáneas, generales y entusiastas aclamaciones de que ha sido objeto.

Lo que de orden del Illmo. Prelado se publica en este número del BOLETIN para conocimiento de sus amados diocesanos, y de todos los demás, á cuya noticia llegue.

Burgo de Osma 22 de Marzo de 1870.—*Amalio Palacio, Secretario.*

Despues de la salida del Illmo. Prelado de la capital de su Diócesis, y antes despues de su regreso á ella, muchísimas personas eclesiásticas y seglares le han manifestado su adhesion y sus simpatías, así personalmente como por escrito. Muchísimas asimismo, entre las cuales, así como entre las primeras expresadas, se cuenta todo el Clero del Obispado, con alguna rarísima excep-

cion, le han hecho generosos ofrecimientos, tanto más dignos de estima, cuanto más difíciles y apuradas son para todos las circunstancias presentes. No siendo posible dar en particular las gracias á cada una de las personas que con este motivo se han dirigido á su S. S. I. ya separadamente, y ya formando cuerpo con otras, se las da á todas por medio de este escrito, que de su orden se inserta, para que leyéndole, cuando lo juzguen oportuno, á los respectivos pueblos los párrocos del Obispado, cumplan en su nombre con aquel deber de gratitud hácia los respectivos señores que han tenido la bondad de distinguir tan señaladamente con su afecto al Prelado de la Diócesis.

Burgo de Osma 22 de Marzo de 1870.—*Amalio Palacio, Secretario.*

A pesar de lo que se dispone en la nota primera página 128 de las Constituciones sinodales, acerca del modo de distribuir los santos óleos en las iglesias del Obispado, se hace saber de orden de S. S. I. á los Sres. Arciprestes, Párrocos y ecónomos, que, no estando tomadas todavía las disposiciones necesarias para que se pueda llevar á efecto lo mandado en dicha nota, se hará este año la distribucion de los santos óleos de la misma manera que se ha hecho hasta ahora; si bien de la misma orden se encarga á todos los eclesiásticos expresados que procuren adquirir á la mayor brevedad los óleos nuevos para cumplir en cuanto se pueda con lo mandado por las sagradas Rúbricas.—Burgo de Osma 22 de Marzo de 1870.—*Amalio Palacio, Secretario.*

ORATIO

A. D. N. P. PIO IX P. M.

COMPOSITA A. D. MDCCLXVI. (1).

Civitatem Rcmæ circumda tu Domine, et Angeli tui custodiant muros ejus: exaudi populum tuum cum misericordia; avertatur furor tuus a populo tuo, quia congregati sunt inimici nostri, qui gloriantur in virtute sua: sed tu contere fortitudinem illorum, et disperge illos, ut cognoscant quia non est alius, qui pugnet pro nobis, nisi tu Deus noster. Per Dominum nostrum etc.

(1) En la impresa en Barcelona se dice que Su Santidad concedió 50 dias de indulgencia por cada vez que se diga esta oracion.

Después de establecida en Soria la Junta provincial de la Asociación de Católicos, según se dijo en el número 65 del BOLETÍN, se ha establecido en esta villa la respectiva de distrito, compuesta de los individuos siguientes:

D. Juan Martirena, Presidente.—D. Nicolás Rivas, Vice-presidente.—D. Tomás Ayuso, Secretario.—D. Isidoro Escribano, vocal.—y D. Alejo Gimenez, vocal.

Pensamientos del Illmo. Sr. Bossuet, de los cuales se ofrece continua aplicación en los tiempos presentes.

»Las injurias y las calumnias son coronas para un cristiano cualquiera y para un Obispo, y á la vez testimonio de la debilidad de la causa en cuyo favor se emplean (1).»

Es el colmo de la iniquidad el dar al crimen un bello nombre (2).

Sí es preciso usar de términos fuertes, la fuerza de la verdad me los arranca. (3).

Nada hallo mas bajo, ni mas vano entre los hombres que jactarse de tener ciencia. (4).»

Bossuet. »Defensa de la Historia de las variaciones de los protestantes» números 1.º, 17, 54 y 62 respectivamente.

(1) A todas horas los impíos insultan, calumnian y ultrajan hoy á todo lo mas santo del Cielo y de la tierra. Esas son las razones que emplean de palabra, prescindiendo de las de obra, para defender sus perversas doctrinas.

(2) Pues hoy hay multitud de crímenes á los cuales les dan bellos nombres los sectarios. Tal proceder es muy viejo entre estos. Es muy antiguo, según nos enseña la historia el que llamen, por ejemplo, libertad á la mas cruel tiranía. felicidad á todo genero de extorsiones. patriotismo á la traición y á la destrucción de la patria; á la codicia desinterés, á la sed de mando abnegación, al robo con otros nombres; y así por este estilo.

(3) La verdad llama á las cosas por su nombre sea ó no este fuerte. No hacerlo así sería tergiversarla.

(4) Hoy es muy comun el que cualquier impío petulante se eche de sabio sin haber estudiado nada. ó con haber saludado únicamente los principios de algun arte ó ciencia. Semejante pedantería está á la vista de cualquiera, por poco observador que sea.

ANUNCIOS.

CONCLUYE EL CATÁLOGO

DE LOS FOLLETOS PUBLICADOS

POR

LA PROPAGANDA CATÓLICA DE PALENCIA.

que empezó á insertarse en el número 65.

Instrucción sobre el modo de ganar el Jubileo concedido por S. S. con ocasión del Concilio Vaticano, (original de la «Propaganda Católica»). Se vende á 2 cuartos ejemplar—Está agotándose la 1.ª edición.

Mis dificultades, n.º 3. *No me gustan los Curas*, por el R. P. Damas, A 3 cuartos ejemplar, 4 reales docena y 33 reales ciento. Fuera y franco á 5 reales docena y 37 reales ciento.

Mis dificultades, n.º 4. *¿No son buenas todas las Religiones?* por el R. Padre Damas, A 4 cuartos ejemplar, 5 reales docena y 38 reales ciento en la Capital. Fuera y franco, á 6 reales docena y 42 reales ciento.

El Racionalismo, diálogo por D. Francisco X. Caminero, Presbítero. A 5 cuartos ejemplar, 6 reales y medio docena y 50 reales ciento, dentro de la Capital. Fuera y franco, á 7 reales y medio docena y 56 reales ciento.

Mis dificultades, n.º 5. *Dios es demasiado bueno para condenarme*, A 5 cuartos ejemplar, 6 reales docena y 44 reales ciento en la Capital. Fuera y franco á 7 reales docena y 49 reales ciento.

El Concilio del Vaticano, diálogo entre D. Jimoteo y Andrés, compuesto por C. A. Porta. A 3 cuartos ejemplar, 4 reales docena y 33 reales ciento en la Capital. Fuera y franco á 5 reales docena y 37 reales ciento.

NOTA. Se están traduciendo los demás folletos del P. Damas.

OTRA. El importe de los pedidos se ha de remitir en letras de fácil cobro ó en sellos de medio real, sin descontar nada por razón de giro ó certificados.

LUCHA DEL ALMA CON DIOS

ó

Conferencias espirituales, en las que un alma de oración es instruida sobre el modo de negociar con Dios EL TRIUNFO DE LA RELIGION CATÓLICA en España, Y EL EXTERMINIO DE LAS SECTAS IMPÍAS que la combaten. POR

El Rdo. P. Fr. Francisco de Jesús María José, *Carmelita descalzo*, misionero, y el Dr. D. José Gaixal, *Presbítero, Canónigo de la Santa Iglesia de Tarragona*, y hoy Obispo de Urgel.

Precioso librito en 16.º muy á propósito para los tiempos presentes, así como todos los que se han anunciado en el *BOLETÍN*. Se vende dicho librito en Barcelona, *Librería religiosa*, cuyo administrador es el Presbítero D. José Mas, prior del Santo hospital.

NECROLOGIA

En 19 de Enero último falleció D. Bonifacio Bustamante, párroco de Tejado; el 19 de Febrero D. Domingo Cuesta, párroco de la de Santa María de Palacios de la Sierra; y el 17 de Marzo D. Santiago Perez, párroco de la de S. Gines de Rejas de S. Estéban. R. I. P.

BURGO DE OSMA: IMPRENTA Y LIBRERIA DE LA VIUDA DE MARTIALAY.